

SEGURIDAD | CELEBRACIÓN

182 ANIVERSARIO DE LA GUARDIA CIVIL

La Reina Isabel II autorizó un 28 de marzo del año 1844, a través de un Real Decreto, la creación de la Benemérita, una nueva fuerza para combatir los graves problemas de seguridad que se vivían en ese momento en España

J. DEOGRACIAS CARRIÓN IÑIGUEZ/
ALBACETE

El miércoles, 13 de mayo, se celebra el 182 aniversario de la Guardia Civil, conocida como una de las fuerzas de seguridad más antiguas y prestigiosas de España que, durante estos 182 años de historia, con sus peculiaridades, sus claroscuros, sus miserias y sus glorias, ha protegido el libre ejercicio de los derechos y libertades de los españoles garantizando su seguridad.

SITUACIÓN DE INSEGURIDAD.

Al finalizar la Guerra de la Independencia contra Francia la debilidad del Estado hace que la inseguridad se apodere de los caminos españoles. Tal situación demandaba la creación de una fuerza que pusiera freno al estado de cosas, y a tal efecto se hicieron algunos intentos, no muy afortunados, de organización de cuerpos de vigilancia por la represión del bandolerismo.

A tal efecto, durante el Gobierno de Luis González Bravo se dispuso en el año 1844, se creará una fuerza policial de doble dependencia, al estilo de la gendarmería europea.

DECRETOS FUNDACIONALES.

La Reina Isabel II autorizó un 28 de marzo del año 1844, a través de un Real Decreto, la creación de la Guardia Civil, nueva fuerza para combatir los graves problemas de seguridad que se vivían en España. Y mes y medio después el presidente del Gobierno y ministro de la Guerra, Ramón María Aráez Narváez, presentó el definitivo Real Decreto de 13 de mayo, decreto fundacional de la Guardia Civil que estableció oficialmente la organización y estructura de este Cuerpo, cuyo proyecto diseñó su fundador el Duque de Ahumada.

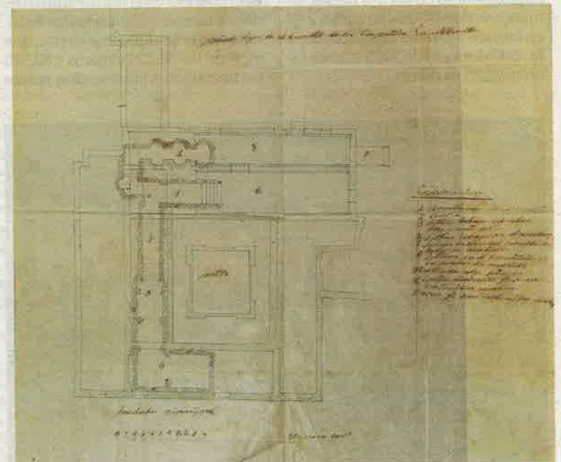
Este configuró al Cuerpo como una fuerza de seguridad pública, que pronto se convirtió en una máquina eficaz contra los bandidos que asolaban nuestra nación. Institución militarizada de cobertura nacional que ha evolucionado en el cometido de sus servicios desde aquel control de caminos hasta especializarse en seguridad ciudadana, tráfico, me-



Fotografía de la actual fachada de la Comandancia de la Guardia Civil, en la calle Ramón y Cajal de la capital albacetense. / JOSÉ MIGUEL ESPARCIA



Vista del primer emplazamiento para la Guardia Civil en la capital. / CEDIDA



Plano del cuartel de la Guardia Civil. / CEDIDA

dio ambiente, terrorismo, control de mares y espacio aéreo, etc.

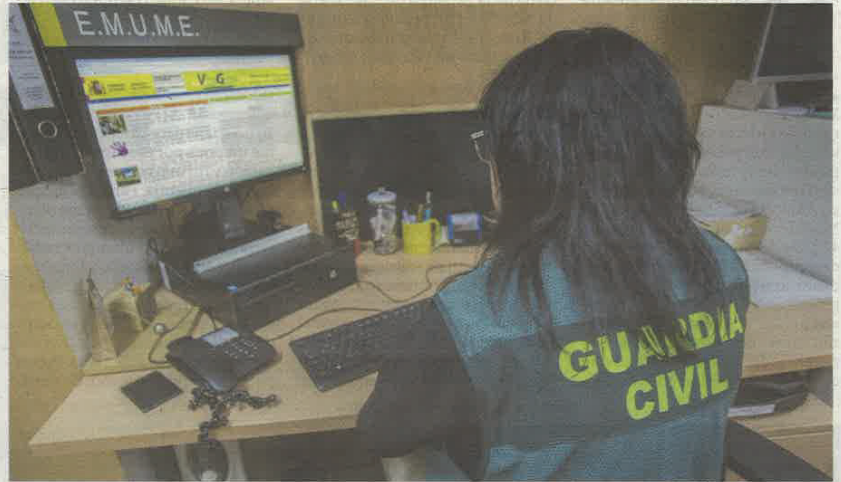
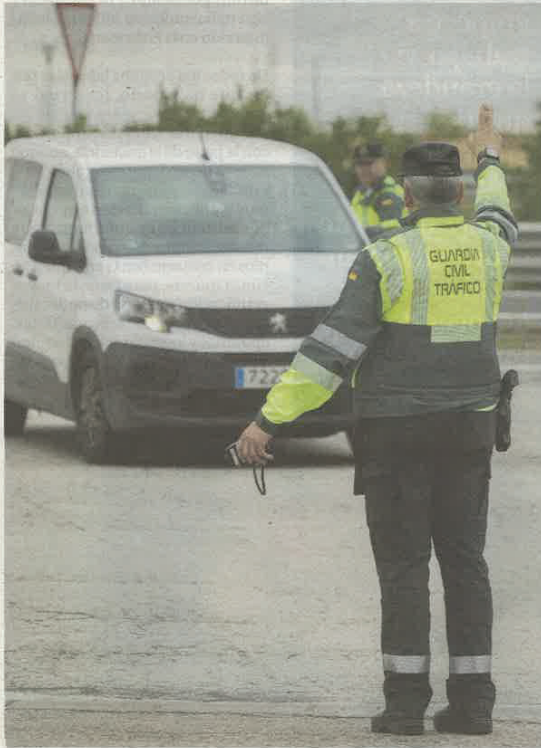
LLEGADA A ALBACETE. Este Cuerpo estaba inicialmente compuesto por 14 jefes y 5769 guardias

repartidos en 14 tercios. En lo que respecta a Albacete, el inspector general de este Instituto comunica, el 12 de diciembre de 1844, al gobernador político de Albacete, D. José Matías Belmar, que «el día 25 ó 26

del mismo llegará a la Capital la fuerza de dicha Guardia destinada a la capital, que constará de una sección de Caballería y otra de Infantería; en consecuencia, encargó a V.V. se ocupe desde luego en pre-

parar el local en que haya de alojarse la citada fuerza...».

El gobernador político le remite al alcalde de la ciudad la información del inspector general de la Guardia Civil. Y el Ayuntamiento



Una gran labor que abarca muchos campos

La Guardia Civil, donde también hay que reseñar la incorporación de la mujer, realiza una gran labor que abarca muchos campos como son el control del tráfico en las carreteras, los equipos Emume para investigar delitos y proteger a mujeres y menores víctimas de violencia de género o el cinológico. J RUBÉN SERRALLE.

«acordó contestar que por de pronto se colocará en posadas casas particulares o en el antiguo convento e iglesia de la Purísima que hay ocupado por la caballería del Ejército en departamentos separados sito en la Plaza Teatinos», actualmente mercado de Carretas.

Primero llegaron 20 números, dos cabos y un sargento; y un mes más tarde llegó la sección de Caballería procedente de Valencia.

Con anterioridad a su llegada, el gobernador político indica en la circular número 117 del BOE de 20 de abril de 1844, dirigida a los alcaldes de los pueblos, que los guardias civiles tienen que recorrer los puntos de esta provincia en donde más interese su presencia con el fin de perseguir a los malhechores y asegurar más la tranquilidad de los pueblos.

Desde que se instala en Albacete tiene que enfrentarse a altos niveles de criminalidad existente, al tiempo que se adapta y padece las secuelas de los problemas de las catástrofes naturales y de la conflictividad social. Su principal servicio es el de correrías, persiguiendo a los bandidos, el contrabando, atendiendo a las denuncias de robos y deteniendo a los no documentados.

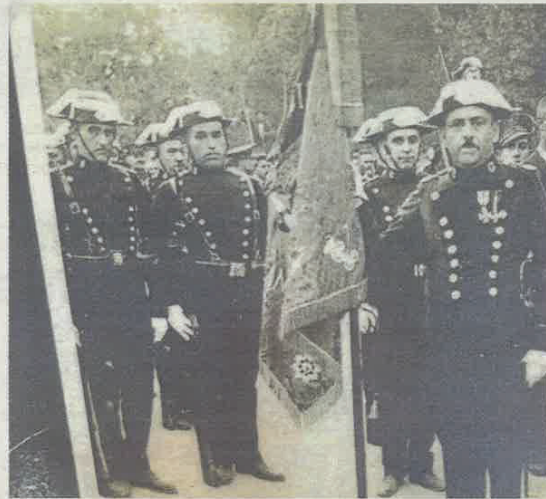
La llegada a la capital pasó casi inadvertida, ante la ausencia de prensa local y las escuetas referen-

Primero llegaron 20 números, dos cabos y un sargento

cias de algún cronista del lugar. Pasado un tiempo, se podrá obtener más información con un estudio más Aproximación a la historia de la Guardia Civil en la provincia de Albacete.

CUARTELES EN ALBACETE. En 1845 se reformó el antiguo Cuartel de la Milicia, junto al Colegio de los Jesuitas, sito en Carretas, donde se estableció la Guardia Civil, tras la realización de algunas reformas que constantemente se llevaron a cabo en el mismo. Diversos incidentes deterioraron, como el incendio causado por los carlistas en 1874, que obligaron a su reparación a la vez que se iniciaban los planes para la construcción de uno nuevo.

En 1911 el cuartel, ante el estado ruinoso en el que se encontraba «hubo necesidad de abandonarlo



Fotografía de archivo de una acto de la Guardia Civil en sus inicios. / CEDIDA

diseminando la fuerza en diferentes viviendas de la población». En febrero de ese mismo año, el Ayuntamiento hace un proyecto con el cual el pliego de condiciones «para el arrendamiento de un edificio necesario para la instalación de la

Guardia Civil del puesto de Albacete».

En el año 1918 se estrenó el nuevo edificio (desaparecido en la actualidad), proyectado por Daniel Ruiz, en la Avenida Ramón y Cajal esquina con la de la Guardia Civil,

donde se encuentra el actual. Pronto el edificio presentó problemas de habitabilidad teniéndose que abordar diversos proyectos de reforma que fueron realizados por el arquitecto municipal don Julio Carrillero Prat.

En su solar se edificó un nuevo cuartel sin mérito artístico alguno; se construyó entre 1965 y 1968, sito en la Avenida Ramón y Cajal 33. Funciona como centro principal de la Guardia Civil en la ciudad y zona de influencia, ofreciendo atención ciudadana y servicios administración.

A MODO DE CONCLUSIÓN. La fundación de la Guardia Civil representó un antes y un después en el mantenimiento del orden público al convertirse la primera policía presente en todo el país, con jurisdicción nacional, lo que posibilitó la penetración del Estado en la sociedad española. Su creación supuso una de las mayores reformas del Estado

Una Guardia que sigue siendo un Cuerpo policial, que en la actualidad tiene el mayor número de agentes y despliegue territorial en España, disponiendo de una amplia variedad de competencias, tanto compartidas con el Cuerpo de Policía y otros cuerpos policiales autonómicos, como exclusivos.